



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N° 241 - 2018- CO-UNJ

Jaén, 11 de Mayo de 2018

VISTO: El Oficio N° 075-2018-VPA-CCP-IIA-UNJ de fecha 25 de abril de 2018; Informe N° 0247-2018-UNJ/DGA de fecha 02 de mayo de 2018; Informe N° 178-2018-UNJ/DGPP de fecha 02 de mayo de 2018; Informe N° 249-2018-UNJ/DGA, de fecha 03 de mayo de 2018; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 09 de mayo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

La Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece "(...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución Política", en concordancia con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad;

El artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que "aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, el cual tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...);"

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 390-2017-CO-UNJ, en su artículo 9° inciso 9.1 establece que, (...). La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad;

Mediante, Resolución Viceministerial N° 054-2018-MINEDU de fecha 18 de abril de 2018, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, integrada por: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Humberto Guillermo Garayar Tasayco, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;

La Coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias, mediante Oficio N° 075-2018-VPA-CCP-IIA-UNJ de fecha 25 de abril de 2018, remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora, el Proyecto denominado "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018 - I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS" a fin de que sea aprobado;

El mencionado proyecto tiene por objetivo general, felicitar y dar la bienvenida a los ingresantes del ciclo académico 2018-I, a través de una ceremonia protocolar con la participación de la promoción de estudiantes que egresan en este periodo académico;

El Director General de Administración, con Informe N° 0247-2018-UNJ/DGA, de fecha 02 de mayo de 2018, solicita la disponibilidad y/o Certificación Presupuestal, por el importe de S/ 500.00 (Quinientos con 00/100 Soles), para la aprobación del Proyecto "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS"; en aplicación del Artículo 19° de la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público que "los funcionarios de las entidades del Sector Público competentes para comprometer gastos deben observar, previo a la emisión del acto o disposición administrativa de gasto, que la entidad cuente con la asignación presupuestaria correspondiente, caso contrario deviene en nulos de pleno derecho";

La Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante el Informe N° 178-2018-UNJ/DGPP, de fecha 02 de mayo de 2018, informa que si existe disponibilidad presupuestal por el importe solicitado, para la ejecución del proyecto "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS";



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Resolución N° 241 - 2018- CO-UNJ

Jaén, 11 de Mayo de 2018

En tal sentido, con Informe N° 249-2018-UNJ/DGA, de fecha 03 de mayo de 2018, el Director General de Administración, hace de conocimiento al Presidente de la Comisión Organizadora de nuestra Casa Superior de Estudios, sobre la disponibilidad presupuestal por el importe de S/ 500.00 (Quinientos con 00/100 Soles), para la aprobación del Proyecto "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS";

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 09 de mayo del 2018, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad: 1) **APROBAR** el proyecto "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS", presentado por la Coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, a realizarse en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios, el día 11 de mayo de 2018, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución y consta de cuatro (04) folios. 2) **DISPONER** al responsable del Proyecto "BINVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS", presente ante la instancia administrativa correspondiente de la Universidad Nacional de Jaén, un informe detallado y documentado de la ejecución del proyecto en mención. 3) **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración realice los trámites administrativos correspondientes para el desembolso del importe solicitado, ascendente a S/500.00 (Quinientos con 00/100 Soles);

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le confiere a la Comisión Organizadora la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas vigente de Nuestra Casa Superior de Estudios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS", presentado por la Coordinación de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, a realizarse en las instalaciones de nuestra Casa Superior de Estudios, el día 11 de mayo de 2018, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución y consta de cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el responsable del Proyecto "BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS", presente ante la instancia administrativa correspondiente de la Universidad Nacional de Jaén, un informe detallado y documentado de la ejecución del proyecto en mención.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración realice los trámites administrativos correspondientes para el desembolso del importe solicitado, ascendente a S/500.00 (Quinientos con 00/100 Soles);

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las áreas correspondientes para su cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Presidente (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



PROYECTO:

BIENVENIDA A CACHIMBOS 2018-I

DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



I. GENERALIDADES

1.1. Título:

Bienvenida a cachimbos y promoción 2018-I de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias

1.2. Participantes:

1.2.1 Responsable: Dr. Honorato Ccalli Pacco

1.2.2 Co responsables: Dr. Oscar Wilfredo Diaz Gamboa
Mg. Noly Cristóbal Vilchez Parra
Mg. Segundo Alipio Cruz Hoyos

1.2.3 Colaboradores : Ing. Juana Ruyhmely Delgado Burga

1.3. Área:

Académico-Cultural y social

1.4. Lugar de ejecución del proyecto

Biblioteca de la Universidad Nacional de Jaén.

1.5. Beneficiarios:

Estudiantes del primer ciclo y promoción 2018-I de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.

1.6. Duración del proyecto:

Viernes 11 de mayo del 2018

II. PLANTEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

2.1 Antecedentes

Estudiar en una universidad pública no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad que hace posible a cada uno de los beneficiados con este derecho, crecer profesionalmente y acceder al anhelado título universitario, además queda implícito sentimiento de gratitud que debe ser retribuido a la comunidad con acciones que ayuden al desarrollo de la misma.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

La Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la UNJ, viene preparándose e implementándose para este gran reto, contando para este propósito con el respaldo decidido de la Comisión Organizadora de nuestra Universidad, en este ciclo académico 2018-I, ingresaron 40 estudiantes denominados cachimbos y contamos con la cuarta promoción de estudiantes que egresarían de esta casa superior de estudio.

2.1. Justificación

El Ingeniero alimentario es un profesional que reúne el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias, creatividad y actitudes necesarias para el diseño, construcción y control de plantas, equipos, sistemas y procesos para la conservación, elaboración, manejo y desarrollo de alimentos en concordancia con los principios de calidad, medio ambiente, alimentación y seguridad.

La Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la UNJ, reconoce el esfuerzo y dedicación para formar parte de esta casa superior de estudio por tal motivo quiere realizar la Bienvenida de cachimbos y promoción 2018-I de la carrera profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias a través de una ceremonia que permita felicitar y dar la bienvenida a esta gran familia.

2.2. Objetivo:

1. Felicitar y dar la bienvenida a los ingresantes del ciclo académico 2018-I, a través de una ceremonia protocolar con la participación de la promoción de estudiantes que egresan en este periodo académico.

2.3. Programa del proyecto:

Día viernes 11 de mayo 8:30 horas

Bautizo y gincana en la UNJ

Día viernes 11 de mayo 15:00 horas

- Saludo de autoridades
- Ponencia sobre el perfil de la Carrera de Ingeniería de Industrias Alimentarias





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



- Imposición de guardapolvo y casco
- Saludo de bienvenida a cargo de un representante de la promoción.
- Brindis de honor
- Bocaditos

RECURSOS DISPONIBLES

2.4. Materiales:

- Auditorio
- Cañón multimedia
- Écran
- Micrófonos
- Equipo de sonido

IV. PRESUPUESTO

Bienes y Materiales	Unidad	Cantidad	P. Unit. s/.	Total s/.
Break: bocaditos	Cientos	1.5	140	210.00
Break: bebida	Cientos	1.5	140	210.00
Brindis	Cientos	1.5	43	65.00
Vasos de plástico	Cientos	1.5	10	15.00
Total				500.00

